



Formato del Registro Municipal de Trámites y Servicios

Nombre del trámite o servicio:	Inhumación dentro del Municipio		
Nombre y dirección de la Unidad Administrativa responsable del trámite o servicio.	Dirección General de Servicios Públicos Municipales Carretera México- Oaxaca km 3.5, antes cuenca lechera, col. Plan de Ayala Tel. 1161386 Correo electrónico: dir-serviciospub@hotmail.com		
Unidad administrativa y puesto del Servidor público responsable del trámite o servicio.	Departamento de Panteones Municipales Trinchera de Ordiera s/n, Col. Centro Tel. 7351084169 Correo electrónico: deptopanteonesmunicipales2019@gmail.com		
¿En qué otras oficinas se pueden efectuar el trámite ó servicio?	Oficialía de Registro Civil 01. Calle de balas No. 108, col. Centro, Horario de atención. De lunes a viernes de 8:00 a.m-15:00 hrs. Oficialía del Registro Civil 02. Calle independencia Esq. 5 de mayo, Tetelcingo Cuautla Morelos Horario de atención: De lunes a viernes de 8:00 a.m. a 15:00 hrs. Sábado de 9:00 a.m. a 14:00 hrs.		
¿Quién presenta el trámite y en qué casos?	Padre, Madre hijos, esposa(o), tío (a), abuelo (a), nieto (a), primo (a) En caso de inhumación de cadáver y/o extremidades, depósito de cenizas, muertes fetales		
Medio de presentación del trámite o servicio.	Verbal y formato.		
Horario de Atención al público.	De lunes a domingo de 8:00 a.m. -18:00 horas		
Plazo oficial máximo de resolución	Se resuelve de manera inmediata.		
Vigencia.	48 horas		
Ante el silencio de la autoridad aplica	Afirmativa Ficta		
Requisitos y documentos anexo que se requieren			
No.		Original	Copia
1	Orden de inhumación	1	
2	Acta de defunción		1
3	Identificación oficial del finado (ife o ine, pasaporte o licencia)		1
4	Identificación oficial de un declarante		1
5	Memorándum de trámite de inhumación expedido por el administrador del Panteón		1
6	Documento que acredite la posesión de espacio en el Panteón.		1
Costo y forma de determinar el monto:		Área de pago:	
inhumación en panteón Municipal 7 UMA \$ 591.43 Autorización por Inhumación en panteones operados o concesionados a terceros. 10 UMA \$ 844.90		Registro Civil 01. Dom. calle de balas No. 108, col. Centro. Horario de atención al público: De lunes a viernes de 8:00 a.m-15 hrs. Registro civil 02. calle Independencia Esq., 5 de mayo, Tetelcingo, Cuautla, Mor. De lunes a viernes de 8:00a.m -15:00 hrs	



Sábado de 9:00-14:00 hrs.
No existe otra forma de pago, solo efectivo.

Observaciones Adicionales:

Anexar copia de último recibo de pago de refrendo en caso de que tenga fosa a perpetuidad en el Panteón Municipal. Los pagos se realizan en las oficinas del registro civil 01 y 02

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.

Cumplir con los requisitos que se solicitan

FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO, DE LOS REQUISITOS Y DEL COSTO

Reglamento de Panteones para el Municipio de Cuautla, Morelos.

Art.85, inciso A)

Publicación 2017/01/11

No. Periódico Oficial 5464 "Tierra y Libertad

Ley de ingresos del Municipio de Cuautla Morelos 2019

4.3.0.4 Por los servicios prestados en materia de panteones

Artículo 16

Inciso F) Numeral 5

4.3.1.3 Por los servicios de Registro Civil

Artículo 25

Concepto 26.-inhumaciones de cadáver y/o extremidades

Número 2.

QUEJAS EN EL SERVICIO Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.

Contraloría Municipal

Calle Juan Aldama No. 320 B, Col. Miguel Hidalgo

Tel. 7353501542

Correo electrónico: contraloriamunicipal20192021@gmail

NOTA IMPORTANTE:

- De conformidad con el artículo 44 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la presente información fue inscrita en el Registro Municipal de Trámites y Servicios, por ello ningún servidor público está facultado para exigir requisitos, documentos, información adicional o pagos distintos a los indicados en el presente formato.
- De conformidad con el artículo 45 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la información contenida en el Registro es responsabilidad exclusiva de la Dependencia o Entidad.



COMISIÓN ESTATAL
**DE MEJORA
REGULATORIA**



MEMORANDUM

PARA: OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL 01
DE: PANTEON MUNICIPAL

FECHA
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

SOLICITUD DE INHUMACION

PROPIETARIO:

SOLICITANTE:

No. DE FOSA:

SECC. LETRA

DEPTO:

FINADO:

FECHA DE COMPRA:

ATENTAMENTE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PANTEONES